

CUDAP UNC N°: 0005534/2017

CORDOBA, 16 MAR 2017

VISTO; las presentes actuaciones donde la **Licenciada María Celeste SAN ROMAN Legajo 52.420** eleva su renuncia al cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semi Exclusiva en la Facultad de Ciencias de la Comunicación-UNC a partir del 06 de Marzo de 2017.-

CONSIDERANDO:

-Las razones de índole personal invocadas por la Licenciada María Celeste SAN ROMAN.-

POR ELLO:

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

Art.1°: Aceptar a partir del 06 de Marzo de 2017 la renuncia presentada por la **Licenciada María Celeste SAN ROMAN Legajo 52.420** en sus funciones administrativas en la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación-UNC con una retribución equivalente a la de un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semi Exclusiva Cód. (110) y disponer la liquidación por el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad de Cs. de la Comunicación el equivalente a cinco (05) días corridos de Licencia Anual Reglamentaria no gozados al momento de finalización de sus funciones a partir del 06 de Marzo de 2017.-

Art. 2°: Agradecer la labor desempeñada por la Licenciada María Celeste SAN ROMAN en sus funciones en la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.-.

Art. 4°: La Licenciada María Celeste SAN ROMAN deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de 10 (diez), días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza del HCS, N°:12/58 (t.o. 1990);



Art. 5°: Protocolícese, comuníquese y elévese a sus efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, Dirección General de Personal-UNC.-


ADRIANA AGÜERO
Jefa del Departamento de Personal y Sueldos
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



RESOLUCION N° 136



Mgter. MARIELA LUCRECIA ROSSI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA